

ISSN 0327-9111

CASTAÑARES

(Cuadernos del I. I. E.)

CUADERNO Nº 9

AÑO V

Mayo de 1997

LA POLITICA ECONOMICA EN SALTA
EN EL PERIODO 1992-1995

Eduardo Antonelli (*)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS

Buenos Aires 177

4400 Salta

Argentina

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

1954

ISSN 0327-9111

CASTAÑARES
(Cuadernos del I. I. E.)

CUADERNO N° 9

AÑO V

Mayo de 1997

LA POLITICA ECONOMICA EN SALTA
EN EL PERIODO 1992-1995

Eduardo Antonelli(*)

(*) Profesor Asociado Economía I. Investigador del Instituto de Investigaciones Económicas-
Consejo de Investigación-UNSa.

CASTAÑARES
(Cuadernos del I. I. E.)

Comité Editorial:

Juan Carlos Cid

Eusebio Cleto del Rey

Lidia R. Elías de Dip

NOTA: los datos, ideas y opiniones vertidos en este trabajo pertenecen al autor. El Instituto no se responsabiliza por ellos.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS JURIDICAS Y SOCIALES
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS
Buenos Aires 177
4400 Salta
Argentina

INDICE

	Pág
<u>RESUMEN</u>	5
I. <u>AGRADECIMIENTOS</u>	7
II. <u>INTRODUCCION</u>	9
III. <u>ANALISIS DEL PERIODO 1992-1995</u>	9
1. Evolución de los Recursos	9
- Recursos Corrientes	10
2. Evolución de las Erogaciones	13
- Erogaciones Corrientes	12
+ Personal	14
+ Empleo y Salarios	15
+ Bienes y Servicios	16
+ Transferencias y Otros	17
- Erogaciones de Capital	17
- Clasificación por Finalidad	19
3. Desequilibrios	32
- Desequilibrios Corrientes	33
4. Deuda Pública	34
IV. <u>CONCLUSIONES</u>	37
V. <u>APENDICES</u>	43
Ejecuciones Presupuestarias 1992-1995	43
Gráfico de las Ejecuciones Presupuestarias 1992-1995	44
VI. <u>BIBLIOGRAFIA</u>	45
VII. <u>NOTAS</u>	47

RESUMEN

El trabajo completa, a través de la presente entrega referida al período 1992-1995, la serie 1976-1995 dedicada al análisis de la política económica de los distintos gobiernos que se sucedieron en el lapso mencionado en la Provincia de Salta.

Como es habitual, se llevó a cabo el intento de escrutar la política económica de los gobiernos (en este caso, del período 1992-1995), mediante un análisis de las ejecuciones presupuestarias correspondientes a cada uno de los ejercicios (los casos anteriores fueron: 1976-1983; 1984-1987; 1988-1991), así como del estado de la deuda pública provincial, empleándose las cuentas proporcionadas por la Dirección General de Planeamiento y Control Presupuestario.

A diferencia de los trabajos anteriores, en el presente no se emplearon datos del Producto Bruto Geográfico (equivalente provincial del Producto Bruto Interno en el orden nacional), debido a que el último dato disponible es el correspondiente a 1992, y ello no permitía, desde luego, ninguna conclusión para relacionar la performance de la acción de gobierno con su impacto en la economía provincial. Asimismo, la deuda pública, por razones que se explicitan en el trabajo, no se desagregó en los rubros que la componen, como en los casos anteriores, brindándose la información global únicamente.

Por lo demás, el trabajo es enteramente similar a todos los otros y es el deseo del autor que el mismo, junto a los restantes, sea un instrumento útil para el análisis y la interpretación de las políticas seguidas en Salta en los últimos veinte años, a la vez que haga posible extraer enseñanzas de las mismas que habiliten a los responsables de política económica (*policy makers*) para no volver a incurrir en errores, o bien intentar ensayar nuevamente algunas políticas exitosas, si es que se juzga que existieron unas u

I. AGRADECIMIENTOS

En el presente trabajo, así como en el del período 1984-1987; el correspondiente al Análisis de la Deuda Pública y el período 1988-1991 (véanse [1]; [2] y [3] en Bibliografía) participó la Cra. María Dolores Lorente. En el primero y segundo, como coautora y en el tercero, como colaboradora, teniendo a su cargo el armado de cuadros, cálculo de algunas cifras y parte de la redacción entre otras tareas.

Se desea también expresar agradecimiento por la colaboración y excelente predisposición de las autoridades de los gobiernos de los períodos 1992-1995 y 1996-1999. En particular al personal de la Dirección de Planeamiento y Control Presupuestario y la Dirección de Estadísticas de Salta. Por cierto, los errores y limitaciones del trabajo son de exclusiva responsabilidad del autor.

II. INTRODUCCION

El presente trabajo completa, a través del análisis del lapso 1992-1995 (objeto de esta presentación), el período 1976-1995 (véanse [1]; [2] y [4] en Bibliografía), intentando establecer el alcance de la Política Económica durante el mismo. Como en las presentaciones anteriores, se ha procurado evaluar la misma por medio de las ejecuciones presupuestarias y otros indicadores, tales como la Deuda Pública Provincial.

Los datos utilizados provienen de la Dirección de Planeamiento y Control Presupuestario (DPyCP), a través de las ejecuciones presupuestarias para los años que comprenden el período bajo análisis.

Para expresar los valores en moneda constante, se empleó -al igual que se hiciera en los emprendimientos anteriores- el Índice de Precios Mayoristas Nivel General.

III. ANALISIS DEL PERIODO 1992 - 1995 ¹

1. Evolución de los Recursos

Estos tuvieron un importante crecimiento en el período bajo análisis: 15%. Entre 1992 y 1993, sin embargo, el aumento fue modesto: 5%; en cambio sí es destacado el incremento entre 1993 y 1994 que representó un 20%; por fin, entre 1994 y 1995 los recursos totales descienden un 9%. El Cuadro 1 ilustra lo expresado:

CUADRO 1: RECURSOS TOTALES

	<u>Mill. \$ 1991</u>	<u>Indice</u> <u>Base 1992</u>
1992	513.77	100
1993	541.17	105
1994	651.17	127
1995	591.05	115

Fuente: Elaboración propia en base a datos Dirección General de Planeamiento y Control Presupuestario (DGPYCP)

- Recursos Corrientes: éstos, debido a los criterios que utiliza la Contaduría General de la Provincia (CGP), son representativos de la casi totalidad de los Recursos, por cuanto los de Capital son de exigua monta². Dentro de los mismos se distinguen los de Jurisdicción Provincial y Nacional; la evolución de los primeros se ilustra en el Cuadro 2 a continuación:

CUADRO 2: RECURSOS CORRIENTES DE JURISDICCION PROVINCIAL

	<u>Mill. \$ 1991</u>	<u>Indice</u> <u>Base 1992</u>
1992	154.77	100
1993	165.27	107
1994	174.57	113
1995	154.98	100

Fuente: Elaboración propia en base a datos DGPYCP

Como lo ilustra el cuadro, los Recursos Corrientes de Jurisdicción Provincial

no experimentaron aumentos en el periodo considerado. A partir de 1992, no obstante, estos recursos fueron incrementándose, hasta acabar siendo un 13% superiores en 1994, para descender a su nivel inicial al año siguiente.

Por su parte los Recursos de Jurisdicción Nacional han tenido el siguiente desempeño, tal cual se ilustra en el Cuadro 3 a continuación:

CUADRO 3: RECURSOS CORRIENTES DE JURISDICCION NACIONAL

	<u>Mill. \$ 1991</u>	<u>Indice</u> <u>Base 1992</u>
1992	339.43	100
1993	349.85	103
1994	471.00	139
1995	414.23	122

Fuente: Elaboración propia en base a datos DGP y CP.

Como puede apreciarse los recursos de origen nacional crecieron apreciablemente en el periodo: un 22%. Sin embargo el incremento importante se da en 1994, ya que hasta 1993 estos ingresos solo habían aumentado un 3%; en cambio entre 1993 y 1994 se expandieron un 35%. Finalmente, entre 1994 y 1995 se redujeron en un 12%.

Una desagregación importante de estos ingresos consiste en la clasificación de los mismos en Coparticipación y Regalías. El Cuadro 4 a continuación muestra la misma:

CUADRO 4. RECURSOS DE JURISDICCION NACIONAL

COPARTICIPACION Y REGALIAS

	<u>COPARTICIPACION</u>		<u>REGALIAS</u>	
	<u>Mill. \$ 1991</u>	<u>Número Índice</u> <u>Base 1992</u>	<u>Mill. \$ 1991</u>	<u>Número Índice</u> <u>Base 1992</u>
1992	329.02	100	10.42	100
1993	323.09	98	26.77	257
1994	366.83	111	104.18	1000
1995	339.47	103	74.83	756

Fuente: Elaboración propia en base a datos DGP/CP.

El Cuadro 4 permite apreciar que hubo un importante crecimiento de los Recursos de Coparticipación (11%) hasta 1994, pese a una ligera disminución en 1993, terminando el período un 3% por encima de su nivel inicial. Sin perjuicio de lo expresado, los recursos que tuvieron un gran incremento fueron las Regalías (probablemente por los reclamos de la administración bajo estudio, ante presuntas liquidaciones incorrectamente efectuadas en ejercicios anteriores), las que se decuplicaron hasta 1994, para luego disminuir -también apreciablemente- entre 1994 y 1995 (un 28.2%) no obstante lo cual el período termina con un incremento, respecto a su nivel original en 1992, del 656%.

2. Evolución de las Erogaciones

Las Erogaciones Totales aumentaron en todo el período un 10%. El Cuadro 5 a continuación ilustra el desenvolvimiento de este rubro:

CUADRO 5: EROGACIONES TOTALES

	<u>Mill. \$ 1991</u>	<u>Indice</u> <u>Base 1992</u>
1992	672.59	100
1993	790.17	117
1994	767.23	114
1995	738.77	110

Fuente: Elaboración propia en base a datos DGPYCP

- Erogaciones Corrientes éstas están conformadas por los Rubros: a) Personal, b) Bienes y Servicios y c) Transferencias y Otros. Su evolución en el período ha sido la siguiente

CUADRO 6: EROGACIONES CORRIENTES

	<u>Mill. \$ 1991</u>	<u>Indice</u> <u>Base 1992</u>
1992	561.3	100
1993	633.76	113
1994	644.13	115
1995	602.45	107

Fuente: Elaboración propia en base a datos DGPYCP

Las Erogaciones Corrientes han tenido un desenvolvimiento bastante similar a las Erogaciones Totales. lo cual indicaría que aquéllas marcan el ritmo de estas últimas. En efecto, las primeras tuvieron un crecimiento del 7%, en tanto estas últimas lo hicieron

ron en un 10%.

A continuación se analiza la composición de estas erogaciones en base a los rubros en los que -conforme se adelantó- las mismas se desagregan.

+ Personal: estas erogaciones evolucionaron del modo siguiente:

CUADRO 7: GASTOS EN PERSONAL

	<u>Mill. \$ 1991</u>	<u>Indice</u> <u>Base 1992</u>
1992	397.76	100
1993	422.06	106
1994	438.31	110
1995	434.67	109

Fuente: Elaboración propia en base a datos DGP y CP.

Como se aprecia en el cuadro, los Gastos en Personal se incrementaron en un 9% entre 1992 y 1995. Obsérvese que las Erogaciones Totales se incrementaron en un 10% y las Corrientes, en un 7%. Esto sugiere que los gastos analizados en el Cuadro 7 estarían explicando en general el crecimiento experimentado por el gasto total y corriente durante el período. Naturalmente esto está estrechamente relacionado con el hecho de que los gastos en Personal son una gran proporción de los corrientes, a la vez que estos últimos representan una gran parte de los totales, el Cuadro 8 a continuación ilustra lo expresado:

CUADRO 8 INCIDENCIA DE LOS GASTOS EN PERSONAL
EN LAS EROGACIONES TOTALES (en porcentajes)

1992	59.14
1993	53.41
1994	57.13
1995	58.84

Fuente: Cuadros 5 y 7

+ Empleo y Salarios: sin duda un dato de interés lo constituye el desenvolvimiento de la ocupación en el sector público, así como la evolución de los salarios reales en el período. Esto se ilustra en el Cuadro 9 que se muestra seguidamente. La cantidad de personas ocupadas se ha obtenido de las leyes de Presupuesto, en tanto los salarios por persona surgen de dividir los montos totales pagados (Cuadro 7), por los empleados del sector público que se muestran en el propio Cuadro 9:

CUADRO 9: EVOLUCION DEL EMPLEO Y LOS SALARIOS

	<u>Personal Ocupado</u>		<u>Salario por Persona por Año</u>	
	<u>Cantidad</u>	<u>Número Índice</u>	<u>\$ 1991</u>	<u>Número Índice</u>
		<u>Base 1992</u>		<u>Base 1992</u>
1992	46.265	100	8.597.38	100
1993	48.981	106	8.616.90	100
1994	47.897	104	9.151.09	106
1995	47.817	103	9.090.36	106

Fuente: Cuadro 7 y Leyes de Presupuesto Salta. 1992-1995.

La cantidad de personas ocupadas¹ en el sector público creció un 8% entre 1992 y 1994; en 1995 se reduce un 9%, quedando no obstante, respecto a la situación de 1992, un 4% por encima de este nivel. En términos absolutos, el aumento es de 1552 personas.

En cuanto a los salarios, el incremento del período fue del 6%, habiéndose producido los aumentos en 1994, ya que en el primer año los salarios prácticamente no se modificaron, a la vez que la reducción entre 1994 y 1995 fue muy pequeña.

Si bien las cifras, por el nivel de agregación con el que se trabaja no permiten un análisis de este tipo, es probable que este incremento en los salarios haya correspondido a los tramos superiores, habida cuenta de que los estamentos intermedios y bajos del sector público no experimentaron cambios en sus remuneraciones.

+ Bienes y Servicios: las erogaciones por este concepto, han tenido el siguiente desenvolvimiento tal cual lo ilustra el Cuadro 10:

CUADRO 10: BIENES Y SERVICIOS

	<u>Mill. \$ 1991</u>	<u>Número Índice</u> <u>Base 1992</u>
1992	66.60	100
1993	74.89	112
1994	82.20	123
1995	71.04	107

Fuente: DGP y CP

Tal cual lo muestra el Cuadro 10, los Bienes y Servicios subieron un 7% en todo

el período, habiéndolo hecho de manera destacada hasta 1994, en que se incrementaron un 23% respecto a su nivel de 1992, para posteriormente descender casi un 14% en un solo año.

+ Transferencias y Otros: las Transferencias no experimentaron cambios en el período bajo análisis, ya que se ubican en 1995 apenas por debajo de su nivel en 1992. No obstante, se produjo un apreciable incremento entre 1992 y 1993⁵. En los años sucesivos, los valores, desde el máximo de 1993, van descendiendo, para estabilizarse en la cifra de 1995, como se dijo, similar a la inicial. El Cuadro 11, a continuación muestra lo expresado:

CUADRO 11: TRANSFERENCIAS Y OTROS

	<u>Mill. \$ 1991</u>	<u>Número Índice</u> <u>Base 1992</u>
1992	96.94	100
1993	136.81	141
1994	123.92	128
1995	96.73	100

Fuente: elaboración propia en base a datos CGP

- Erogaciones de Capital: éstas se componen de: Bienes y Trabajos Públicos que conforman la inversión pública, y Amortización de la Deuda⁶. La evolución de ambos y el total se muestra en el cuadro a continuación:

CUADRO 12: EROGACIONES DE CAPITAL

	<u>Mill. \$ 1991</u>		<u>Número Índice</u>	
	<u>Bienes y Trabajos</u> <u>(Inversión Pública)</u>	<u>Amortización</u> <u>Deuda</u>	<u>Total</u>	<u>Total</u>
1992	56.05	55.23	111.28	100
1993	62.76	93.65	156.41	141
1994	89.80	33.31	123.10	111
1995	91.03	45.28	136.32	122

Fuente: elaboración propia en base a datos DGPYCP.

El Cuadro 12 muestra un importante incremento de las Erogaciones de Capital las cuales se elevan un 22% desde 1992 hasta 1995. Dentro de éstas, los Bienes y Trabajos Públicos se incrementaron un 62%; en tanto, la Amortización de la Deuda disminuyó un 18% en el mismo lapso.

Esto último también se aprecia en el Cuadro 13, a continuación:

CUADRO 13: INCIDENCIA DE LA AMORTIZACION DE LA DEUDA

Participación de la Amortización de la Deuda
en Erogaciones de Capital

	<u>Porcentaje</u>
1992	49,63
1993	59,87
1994	27,06
1995	33,22

Fuente: Cuadro 12.

El Cuadro 13 muestra una elevación en la participación de la Amortización de la

Deuda, que arranca con casi el 50% en 1992, para elevarse 10 puntos más al año siguiente. En 1994 se produce una importante reducción de su peso, para incrementarse nuevamente en 1995⁷. En definitiva, la incidencia de este ítem en el total de erogaciones baja un 33% entre 1992 y 1995.

Una relación interesante es la que se puede establecer entre los recursos y la inversión pública, por cuanto la misma ilustra acerca de la posible aplicación de aquéllos a ésta; el Cuadro 14 exhibe en forma conjunta las cifras correspondientes:

CUADRO 14: RECURSOS TOTALES E INVERSION PUBLICA

	<u>RECURSOS TOTALES</u>		<u>INVERSION PUBLICA</u>	
	<u>Mill.\$ 1991</u>	<u>Número Índice</u>	<u>Mill.\$ 1991</u>	<u>Número Índice</u>
1992	513,28	100	56,06	100
1993	541,17	105	62,76	112
1994	651,17	127	89,80	160
1995	591,05	115	91,03	162

Fuente: Cuadros 1 y 12

El Cuadro 14 reúne los recursos con la inversión pública. Obsérvese (en la columna de los números índices) que este último ítem creció más que el primero (la inversión aumentó un 62% y los recursos un 15%), lo que estaría indicando que se emplearon fondos del Financiamiento para la inversión pública lo que presupone un incremento de la deuda pública⁸.

- Clasificación por Finalidad: ésta es otra forma de clasificar las ejecuciones presupuestarias⁹. Las erogaciones así clasificadas se ordenan en: Administración General, Seguridad, Salud, Educación, Bienestar Social, Desarrollo de la Economía y Deuda Pú-

blica¹⁰.

Los cuadros 15 a 17 que se muestran seguidamente, ilustran las erogaciones así clasificadas.

En primer lugar, se muestran las cifras en valores constantes de 1991:

CUADRO 15: EROGACIONES POR FINALIDAD

- Millones \$ 1991 -

	<u>1992</u>	<u>1993</u>	<u>1994</u>	<u>1995</u>
1. Admin. General	137,55	152,14	172,04	181,44
2. Seguridad	56,06	56,73	60,38	57,71
3. Salud	121,94	120,39	125,97	108,60
4. Educación	133,56	154,64	179,45	168,44
5. Bienestar Social	70,55	99,09	81,40	67,15
6. Des. de la Econ.	89,15	107,14	109,83	102,02
7. Deuda Pública	63,78	100,04	38,16	53,41
Total	672,59	790,17	767,23	738,77

Fuente: elab. propia en base a datos DGPYCP.

Se presentan ahora los datos de la composición porcentual:

CUADRO 16: EROGACIONES POR FINALIDAD

- Porcentajes -

	<u>1992</u>	<u>1993</u>	<u>1994</u>	<u>1995</u>
1. Admin. General	20,45	19,25	22,42	24,56
2. Seguridad	8,34	7,18	7,87	7,81
3. Salud	18,13	15,24	16,42	14,70
4. Educación	19,86	19,57	23,39	22,80
5. Bienestar Social	10,49	12,54	10,61	9,09
6. Des. de la Econ.	13,25	13,56	14,32	13,81
7. Deuda Pública	9,48	12,66	4,97	7,23
Total	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: Cuadro 15.

Por fin, la evolución de cada uno de los ítemes que conforman las erogaciones así clasificadas, en números índices, se muestran en Cuadro 17, a continuación:

CUADRO 17: EROGACIONES POR FINALIDAD

- Número Índice Base 1992 -

	<u>1992</u>	<u>1993</u>	<u>1994</u>	<u>1995</u>
1. Admin. General	100	111	125	132
2. Seguridad	100	101	108	103
3. Salud	100	99	103	89
4. Educación	100	116	134	126
5. Bienestar Social	100	140	115	95
6. Des. de la Econ.	100	120	123	114
7. Deuda Pública	100	157	60	84
Total	100	117	114	110

Fuente: Cuadro 15.

Los Cuadros 16 y 17 permiten apreciar el desenvolvimiento de las erogaciones clasificadas por finalidad, mostrados en unidades monetarias en el Cuadro 15. El primero de los nombrados, muestra su composición porcentual, en tanto el Cuadro 17 exhibe la evolución de las cifras del Cuadro 15, por medio de los números índices.

De la lectura del Cuadro 16 puede apreciarse que el peso o incidencia de los gastos en funcionamiento del estado (Administración General) ha ido ganando importancia en el período (pasaron de representar alrededor del 20% en 1992, a constituir más del 24% en 1995), en tanto Seguridad se mantuvo prácticamente sin modificaciones. El rubro Salud, por su parte, redujo su participación que era de un 18% en 1992, a algo menos del 15% en 1995. Lo mismo puede observarse en Bienestar Social que descendió desde el 10,49% al 9,09% en el período. Educación, en cambio, vio acrecentada dicha participación, ya que ascendió de aproximadamente el 20% en 1992, hasta casi el 23% en 1995 (sin duda, la transferencia de los colegios secundarios desde la esfera nacional a las provincias, explica el incremento). Desarrollo de la Economía, por su parte, mantuvo su participación aproximadamente en torno al 13%. Por fin Deuda Pública exhibió porcentajes cambiantes en los cuatro años, ya que de un 9,48% en 1992, pasó a casi el 13% en 1993, cayendo a un 5% aproximadamente en 1994 y volviendo a subir esta vez al 7,23% en 1995.

El Cuadro 17, como ya se señaló, permite observar la evolución de las erogaciones con la clasificación que se analiza, tomando como base de comparación el año 1992. El primero de los ítemes (Administración General) muestra un apreciable incremento en todo el período bajo análisis (32%), el cual fue sistemático por lo demás. También se elevaron los gastos en Seguridad, aunque en una pequeña magnitud: 3% en todo el período. El rubro Salud, en cambio, luego de permanecer más o menos sin cambios hasta

1994. sufre un fuerte descenso en 1995: 11%. Se elevaron en cambio marcadamente las erogaciones en Educación: 26% en total, habiendo exhibido un pico en 1994. Bienestar Social por su parte tuvo un notable aumento el primer año (40%), pero posteriormente los niveles fueron descendiendo, para situarse en 1995 un 5% por debajo de su nivel inicial de 1992. Desarrollo de la Economía creció un 14% de punta a punta, pero alcanzó hasta un 23% por encima de su valor de 1992. Los gastos en Deuda Pública, por su parte, se redujeron de un nivel 100 en 1992, al valor 84 en 1995, si bien hubieron oscilaciones bruscas en el período, ya que en el primer año, estas erogaciones se elevaron un 57% en 1993, descendiendo abruptamente al valor 60 en 1994 (caída del 62%) para volver a elevarse en 1995 en un 40% respecto al año anterior.

El incremento en los gastos de funcionamiento del estado puede ser motivo de análisis crítico, toda vez que no habiendo grandes cambios en su desenvolvimiento, sería deseable que con el tiempo este tipo de erogaciones se reduzca, no que aumente¹¹.

El importante aumento registrado en Educación, por su parte, sin duda se explica en buena medida por la transferencia de los servicios educativos secundarios desde la órbita nacional a la provincial, lo que naturalmente elevó las partidas de este rubro. En cambio las mayores erogaciones en Desarrollo de la Economía es probable que sean el resultado de una decisión política del gobierno de este período, consistente precisamente, en elevarlas¹². Por fin, el descenso en los pagos de la Deuda Pública (Amortización e Intereses) probablemente estaría reflejando la Consolidación de Pasivos llevada adelante durante esta gestión, por la cual se llevaron a 16 años gran parte de los compromisos del estado provincial, lo que obviamente descomprimió los pagos anuales de la deuda pública. El total de erogaciones, por su parte, creció un 10% en todo el período bajo análisis, con un pico del 17% el primer año, a partir del cual el nivel del gasto total

fue reduciéndose hasta quedar con el incremento señalado en 1995, respecto a su nivel inicial en 1992. .

La clasificación de los gastos por finalidad es sin duda muy útil, porque permite apreciar en qué gasta el sector público. Sin embargo, al no distinguirse las erogaciones en corrientes y de capital, el ordenamiento recientemente visualizado no es completo. En razón de ello se presentan a continuación estas mismas partidas así clasificadas, pero distinguiendo la parte de cada una de ellas que corresponde a gastos corrientes y de capital.

Como en los últimos tres cuadros, los próximos tres incluyen las erogaciones en cada uno de los rubros anteriormente presentados (Administración, etc.) en millones de pesos de 1991, porcentaje y números índice.

CUADRO 18: EROGACIONES POR FINALIDAD

- Gastos Corrientes y de Capital en Millones de \$ 1991 -

	<u>1992</u>	<u>1993</u>	<u>1994</u>	<u>1995</u>
1. <u>Administración General</u>	137,55	152,14	172,04	181,44
- Corrientes	136,94	151,34	171,25	161,17
- De Capital	0,61	0,80	0,79	20,27
2. <u>Seguridad</u>	56,06	56,73	60,38	57,71
- Corrientes	56,05	56,69	60,32	57,60
- De Capital	0,01	0,04	0,06	0,11
3. <u>Salud</u>	121,94	120,39	125,97	108,60
- Corrientes	112,59	111,96	112,07	96,70
- De Capital	9,35	8,43	13,90	11,90
4. <u>Educación</u>	133,56	154,64	179,45	168,44
- Corrientes	128,84	149,91	171,09	165,90
- De Capital	4,72	4,73	8,36	2,54
5. <u>Bienestar Social</u>	70,55	99,09	81,40	67,15
- Corrientes	42,43	72,49	50,07	38,49
- De Capital	28,12	26,60	31,33	28,66
6. <u>Desarrollo de la Economía</u>	89,15	107,14	108,83	102,02
- Corrientes	75,92	85,03	77,50	74,48
- De Capital	13,23	22,11	31,33	27,54
7. <u>Deuda Pública</u>	63,78	100,04	38,15	53,41
- Corrientes	8,46	6,40	4,85	8,12
- De Capital	55,32	93,64	33,30	45,29
<u>TOTALES</u>	672,59	790,17	767,23	737,77
- Corrientes	561,23	633,82	647,15	602,46
- De Capital	111,36	156,35	120,08	136,31

Fuente: DGPYCP.

CUADRO 19 · EROGACIONES POR FINALIDAD

- Gastos Corrientes y de Capital como Porcentajes del Total-

	<u>1992</u>	<u>1993</u>	<u>1994</u>	<u>1995</u>
1. <u>Administración General</u>	100,00	100,00	100,00	100,00
- Corrientes	99,56	99,47	99,54	88,83
- De Capital	0,44	0,53	0,46	11,17
2. <u>Seguridad</u>	100,00	100,00	100,00	100,00
- Corrientes	99,98	99,93	99,70	99,80
- De Capital	0,02	0,07	0,30	0,20
3. <u>Salud</u>	100,00	100,00	100,00	100,00
- Corrientes	92,33	93,00	88,97	89,04
- De Capital	7,67	7,00	11,03	10,96
4. <u>Educación</u>	100,00	100,00	100,00	100,00
- Corrientes	95,04	96,94	95,34	98,49
- De Capital	4,96	3,06	4,66	1,51
5. <u>Bienestar Social</u>	100,00	100,00	100,00	100,00
- Corrientes	60,14	73,16	61,51	57,32
- De Capital	39,86	26,84	38,49	42,68
6. <u>Desarrollo de la Economía</u>	100,00	100,00	100,00	100,00
- Corrientes	85,16	81,23	71,21	73,00
- De Capital	14,84	18,77	28,79	27,00
7. <u>Deuda Pública</u>	100,00	100,00	100,00	100,00
- Corrientes	13,26	6,40	12,71	15,20
- De Capital	86,74	93,60	87,29	84,80
<u>TOTALES</u>	100,00	100,00	100,00	100,00
- Corrientes	83,44	80,21	84,35	81,55
- De Capital	16,56	19,79	15,65	18,45

Fuente: DGPYCP.

CUADRO 20: ÉROGACIONES POR FINALIDAD

- Gastos Corrientes y de Capital en Números Índices -

	<u>1992</u>	<u>1993</u>	<u>1994</u>	<u>1995</u>
1. <u>Administración General</u>	100	111	125	132
- Corrientes	100	111	125	118
- De Capital	100	131	130	3323
2. <u>Seguridad</u>	100	101	108	103
- Corrientes	100	101	108	103
- De Capital	100	400	600	1100
3. <u>Salud</u>	100	99	103	89
- Corrientes	100	99	100	86
- De Capital	100	90	149	127
4. <u>Educación</u>	100	116	134	126
- Corrientes	100	116	133	129
- De Capital	100	100	177	54
5. <u>Bienestar Social</u>	100	140	115	95
- Corrientes	100	170	118	91
- De Capital	100	95	111	102
6. <u>Desarrollo de la Economía</u>	100	120	122	114
- Corrientes	100	112	102	98
- De Capital	100	167	234	217
7. <u>Deuda Pública</u>	100	157	60	84
- Corrientes	100	76	57	96
- De Capital	100	169	60	82
<u>TOTALES</u>	100	117	114	110
- Corrientes	100	113	115	107
- De Capital	100	140	108	122

Fuente: DGPYCP.

Tal cual se indicó, los cuadros 18 a 20 muestran la clasificación por finalidad de las erogaciones, relacionando las corrientes con las de capital.

Analizando el Cuadro 19, se aprecia una relativa constancia en las participaciones de los componentes corrientes y de capital, en cada uno de los ítemes en que se han desagregado los gastos totales. Se destacan no obstante, Bienestar Social y Desarrollo de la Economía, rubros en los que los componentes de capital pierden terreno en favor de los corrientes.

Por otra parte, los gastos corrientes, en total y en la mayor parte de los ítemes, superan el 80% del total. Aún en rubros como Bienestar Social y Desarrollo de la Economía, que, por su naturaleza incluyen básicamente erogaciones de capital, las de tipo corriente son muy elevadas (están por encima del 50%)¹³.

Con respecto a la evolución de las erogaciones en términos absolutos, éstas crecieron en su totalidad, como ya es conocido, un 10%. Las corrientes, por su parte lo hicieron un 7% y las de capital un 22%.

En el análisis por rubro sobresale Administración General, que creció un 32% en total, habiéndolo hecho no obstante el componente corriente en un 18%, en tanto el de capital tuvo un notable aumento: 3223%. Esta situación (de un gran crecimiento de las erogaciones de capital) también se da en Seguridad que lo hizo en un 1000%¹⁴. Salud, por su parte tuvo un aumento también en los gastos de capital: 27% en todo el período, si bien el crecimiento más pronunciado se dio entre 1993 y 1994: 65% (previamente se había producido un descenso en las erogaciones de capital entre 1992 y 1993 del 10%). Otro rubro donde las erogaciones de capital se elevaron destacadamente es Educación, que en un solo año incrementó las mismas en un 77%, aunque, también en un solo año (1994 a 1995) las mismas se redujeron bruscamente: 70%. Desarrollo de la Economía

experimentó asimismo -siempre dentro de este grupo de erogaciones, de capital- un importante aumento: 67% entre 1992 y 1993 y 42% entre 1993 y 1994, para luego (al año siguiente) descender un 12% el último ejercicio. Debe tenerse en cuenta, a todo esto, que las cifras absolutas de los componentes de capital -particularmente en los casos de Administración General y Seguridad- son muy exiguas, por lo cual, si bien el crecimiento de estas partidas es destacado, como se señaló, no representan en cambio sumas significativas, tal cual se puntualizó en oportunidad de analizar el cuadro anterior. Por último, las amortizaciones de la deuda (componente de capital de la partida Deuda Pública) se elevó fuertemente entre 1992 y 1993 (lo hizo en un 69%) disminuyendo al año siguiente: (64%) y volviendo a aumentar en 1995 (un 36%).

Con respecto al componente corriente de los rubros bajo análisis, Salud tuvo una apreciable caída en todo el período (14%), en tanto Educación creció un 29%. Bienestar Social y Desarrollo de la Economía asimismo, tuvieron reducciones en las erogaciones corrientes de punta a punta (9 y 2% respectivamente), si bien el primero de los nombrados exhibió un apreciable incremento entre 1992 y 1993 (70%).

Para completar el análisis de las erogaciones clasificadas por finalidad, se agrupan aquéllas en tres grandes rubros, los cuales son: Funcionamiento del Estado (que reúne Administración y Seguridad); Necesidades Básicas (Salud y Bienestar Social) y Formación de Capital Social (Educación y Desarrollo de la Economía). Esta forma de clasificación (en la que no se toma en cuenta Deuda Pública y tampoco el total del gasto) permite apreciar cuánto se gasta en el funcionamiento del estado; cuánto en la satisfacción de necesidades básicas y cuánto en el desarrollo económico-social.

CUADRO 21: EROGACIONES POR FINALIDAD (Agregadas)

	Corrientes y De Capital			
	- En Millones de \$ 1991 -			
	<u>1992</u>	<u>1993</u>	<u>1994</u>	<u>1995</u>
- Funcionamiento del Estado	193.61	208.87	232.42	239.15
Corrientes	192.99	208.03	231.57	218.77
De Capital	0.62	0.84	0.85	20.38
- Necesidades Básicas	192.49	219.48	207.37	175.75
Corrientes	155.02	184.45	162.14	135.19
De Capital	37.47	35.03	45.23	40.56
- Formación Capital Social	222.71	261.78	288.28	270.46
Corrientes	204.76	234.94	248.59	240.38
De Capital	17.95	26.84	39.69	30.08

Fuente: Cuadro 18.

CUADRO 22: EROGACIONES POR FINALIDAD (Agregadas)

	Corrientes y De Capital			
	- En Porcentajes -			
	<u>1992</u>	<u>1993</u>	<u>1994</u>	<u>1995</u>
- Funcionamiento del Estado	100.00	100.00	100.00	100.00
Corrientes	99.68	99.60	99.63	91.48
De Capital	0.32	0.40	0.37	8.52
- Necesidades Básicas	100.00	100.00	100.00	100.00
Corrientes	80.53	84.04	78.19	76.92
De Capital	19.47	15.96	21.81	23.08
- Formación Capital Social	100.00	100.00	100.00	100.00
Corrientes	91.94	89.75	86.23	88.88
De Capital	8.06	10.25	13.77	11.12

Fuente: Cuadro 21

CUADRO 23 EROGACIONES POR FINALIDAD (Agregadas)

	Corrientes y De Capital			
	- Números Índices Base 1992 -			
	1992	1993	1994	1995
- Funcionamiento del Estado	100	108	120	124
Corrientes	100	108	120	113
De Capital	100	135	137	3287
- Necesidades Básicas	100	114	108	91
Corrientes	100	119	105	87
De Capital	100	93	121	108
- Formación Capital Social	100	118	129	121
Corrientes	100	115	121	117
De Capital	100	150	221	168

Fuente: Cuadro 21.

Los cuadros 21 a 23 muestran las erogaciones por finalidad, habiéndose reunido las mismas en tres grupos.

El Cuadro 22 permite observar la composición porcentual de las erogaciones así clasificadas. Se aprecia la fuerte concentración en gastos de tipo corrientes (éstos están, en todos los casos, por encima del 70%). Esta situación indicaría la reducida proporción de erogaciones destinadas a la creación de capital, aún en un ítem específicamente orientado a este propósito, como es el de Formación de Capital Social, que no alcanzó el 14% del total de erogaciones por este concepto en el período bajo análisis.

El Cuadro 23, a todo esto, muestra la evolución de estas erogaciones así clasificadas, tomando como punto de comparación el año 1992. Allí se aprecia que tanto Funcionamiento del Estado, como Formación de Capital Social crecieron de manera importante, destacándose las erogaciones de capital del primero de los nombrados, que lo

hizo en un 3187%. También este tipo de erogaciones (de capital), en el último de los ítemes mencionados, se elevó en forma marcada: un 121% entre 1992 y 1994 y si bien disminuyó el último año, en 1995 las mismas eran un 68% superiores a los valores correspondientes a 1992.

3. Desequilibrios

Interesa mostrar los desequilibrios que se presentan entre los ingresos y egresos del sector público. Como es conocido, cuando los primeros superan a los segundos tal desequilibrio se denomina superávit y cuando es al revés (las erogaciones¹⁵ son mayores que los ingresos) se habla de un déficit.

El Cuadro 24 muestra la situación del período bajo análisis.

CUADRO 24: DEFICITS TOTALES ¹⁶

	<u>Mill. \$ 1991</u>	<u>Número Índice</u> <u>Base 1992</u>
1992	159,30	100
1993	249,00	156
1994	116,06	73
1995	147,72	93

Fuente: Cuadros 1 y 5.

Como se aprecia en el cuadro, el déficit tuvo un aumento destacado (56%) entre 1992 y 1993, pero se redujo también fuertemente entre 1993 y 1994 (53%) para luego volver a elevarse al año siguiente y quedar a 7 puntos de los niveles iniciales.

La importancia del déficit en el gasto total puede apreciarse en el cuadro siguiente:

CUADRO 25: INCIDENCIA DEL DEFICIT EN EL GASTO TOTAL
 - Déficit sobre Erogaciones Totales -

	<u>Porcentaje</u>
1992	23,68
1993	31,51
1994	15,13
1995	19,99

Fuente: Cuadros 5 y 24.

La proporción del déficit en los gastos totales aumentó entre 1992 y 1993; se redujo en 1994, y volvió a crecer en 1995, quedando, no obstante por debajo de los valores de 1992.

De algún modo, los porcentajes del Cuadro 25 estarían mostrando la performance de los recursos. Precisamente, los mismos crecieron imperceptiblemente entre 1992 y 1993, pero lo hicieron de manera destacada al año siguiente y volvieron a caer en 1994, pero conservando un nivel superior al inicial (véase Cuadro 1).

- Desequilibrios Corrientes: sin duda, los déficits son los desequilibrios más comunes. Al mismo tiempo, los mismos toman en consideración la totalidad de ingresos y egresos. Sin embargo, también resulta importante tener en consideración la relación entre ingresos y egresos corrientes. Esto es así por cuanto una forma muy importante de financiamiento de la inversión pública, es el ahorro que el estado pueda realizar, el cual surge de la diferencia positiva entre ingresos y egresos corrientes. Por cierto, para mantener la terminología, el ahorro será equivalente a un superávit (en este caso, corriente) y la diferencia negativa, será un déficit (en este caso, corriente)¹⁷. El Cuadro 26 ilustra

este punto:

CUADRO 26: INGRESOS, EGRESOS Y DESEQUILIBRIOS CORRIENTES

	<u>Ingresos</u> <u>Corrientes</u>	<u>Egresos</u> <u>Corrientes</u>	<u>Desequilibrio</u> <u>Corriente</u>
	<u>Millones \$ 1991</u>		
1992	494,21	561,30	-67,09
1993	515,12	633,76	-121,64
1994	645,57	644,13	1,44
1995	569,28	602,45	-33,17

Fuente: Cuadros 2, 3 y 6.

El cuadro muestra los desequilibrios corrientes que se produjeron en el período 18. Obsérvese que en 1994 hay un **superávit corriente**. Esto es verdaderamente todo un acontecimiento, ya que no hay registros de ellos en los últimos años (véanse [1], [2], y [4] en Bibliografía). Sin perjuicio de ello, el nivel de los déficits es importante en cada uno de los años en que los mismos se produjeron, y entre 1992 y 1993 hay un fuerte aumento del mismo (desde luego, hay también una acusada caída entre 1993 y 1994) así como entre 1994 y 1995.

4. Deuda Pública

El tema de la Deuda Pública es bastante peculiar dentro de la Provincia. En efecto (véanse [2], [3] y [4]), por una parte se presentan algunas dificultades debidas al hecho de que, a diferencia del Presupuesto y la Cuenta General del Ejercicio, el Estado de la Deuda no tiene que presentarse con carácter de obligatoriedad ante los órganos de control de la Provincia (Legislatura, Tribunal de Cuentas). Por otra parte, en el caso particular del cálculo de la deuda correspondiente a 1991 (véase [3] y [4]), si bien el

ejercicio corresponde a la Administración anterior (Cornejo¹⁹), la que llevó a cabo el cálculo de la deuda al 31 de diciembre de ese año, fue la que aquí se analiza (Ulloa). Ahora bien, las cifras presentadas oficialmente motivaron la curiosidad del autor del presente trabajo, debido al importante salto que las mismas experimentaron entre 1990 y 1991; como consecuencia de ello, éste efectuó un intento de recálculo de la deuda para ese año (1991). La cifra alternativa para el año en cuestión proporcionó valores sensiblemente diferentes a los propuestos oficialmente. No obstante, y si bien se pudo conformar el stock de deuda para 1991, fue imposible hacer lo propio con su composición (véase [3] en Bibliografía). Por su parte, al estar enganchados (por el procedimiento utilizado) los valores obtenidos para la deuda de 1991, con la Cuenta del Ejercicio de ese año y puesto que en adelante se utilizó idéntico procedimiento, ya no fue posible, para el período 1992-1995, mostrar la composición de la deuda.

De acuerdo con lo expuesto, se dispone solamente de las cifras de deuda para el total de la misma en el período que se estudia, las cuales se muestran en el cuadro siguiente:

CUADRO 27: DEUDA PUBLICA TOTAL

- al 31 de diciembre de cada año -

	<u>Mill. \$ 1991</u>	<u>Número Índice</u> <u>Base 1992</u>
1992	551.09	100
1993	487.51	88
1994	522.80	95
1995	591.07	107

Fuente: elaboración propia en base a deuda 1990 y ejecuciones 1991, 1992, 1993, 1994 y 1995.

Como se indicó, el cálculo de la deuda se llevó a cabo empleando una metodología

ad-hoc. La misma consiste en tomar la deuda al 31 de diciembre de 1990 (para la cual no existía controversia) y sumarle el endeudamiento²⁰ durante 1991, a la vez que se le resta los pagos que suponen una reducción, precisamente de la deuda (véase [3] en Bibliografía). El procedimiento permite conocer la deuda al 31 de diciembre de 1991. Para los años siguientes, se empleó naturalmente el mismo procedimiento y así se armó la serie.

Obsérvese que la deuda experimentó pocos cambios durante el período bajo análisis. No obstante (véase [4] a los efectos de la comparación) la misma experimentó un importante incremento entre 1990 y 1991, permaneciendo sin mayores cambios a partir de esa fecha.

IV. CONCLUSIONES

Sobre la base del análisis efectuado, pueden proponerse las siguientes conclusiones, las cuales no tienen la misma base que las efectuadas en ocasión de efectuar un análisis similar, pero de períodos anteriores (véanse [1], [2] y [4] en Bibliografía), debido a que no se dispuso de datos para el Producto Bruto Geográfico de Salta para los años 1993, 1994 y 1995.

* En el cuatrienio que se estudia los recursos tuvieron una importante expansión que en total alcanzó el 15%, pero que en 1994 había llegado al 27%. Ello pese a que en 1992 y 1993 tuvieron lugar las firmas de los Pactos Fiscales, por los cuales la Provincia resignó -en el período- importantes recursos, estimados en más de 500 millones de pesos²¹.

* Los recursos de Jurisdicción Provincial se mantuvieron constantes a lo largo del período bajo análisis. Ello, pese a que el Gobierno anunció, a poco de asumir, una reforma del organismo recaudador (la Dirección General de Rentas) que en definitiva nunca se produjo y a que se elevaron las alícuotas impositivas del Impuesto a las Actividades Económicas, del 2,5% al 3,5%²².

* Los recursos de Jurisdicción Nacional, por el contrario, crecieron de manera importante: 39% hasta 1994 y de punta a punta, un 22% destacándose las Regalías, que se decuplicaron entre 1992 y 1994, produciéndose en todo el período un aumento del 656%.

* Las erogaciones totales crecieron un 17% en un solo año, pero luego fueron decreciendo, hasta situarse en 1995 un 10% por encima del nivel de 1992.

* Las erogaciones corrientes se elevaron un 7% y Personal (que representa más del 50% de las erogaciones totales y alrededor del 70% de las corrientes) lo hizo en un

9%. La cantidad de personas se incrementó en un 8% hasta 1994, reduciéndose el año siguiente, en el que quedó un 4% por encima del nivel de 1992. Los salarios reales por persona permanecieron sin cambios entre 1992 y 1993, crecieron levemente en 1994 y tuvieron una nueva elevación en 1995, terminando en un 6% por encima de los valores de 1992.

* Las erogaciones de capital tuvieron un importante aumento entre 1992 y 1993, en que se elevaron un 41%. Descendieron en 1994 y volvieron a elevarse en 1995. En todo el período aumentaron un 22%. La inversión pública tuvo un continuo y sostenido aumento, que comenzó con un 12% para 1993, se elevó un 60% respecto de su nivel inicial en 1994 y volvió a aumentar (levemente) en 1995, terminando en un 62% por encima de su nivel en 1992. La Amortización de la Deuda, por su parte se elevó un 70% en 1993, bajó acusadamente en 1994 respecto al año anterior (64%) y volvió a aumentar en 1994. No obstante, quedó 18 puntos por abajo del nivel de 1992. Probablemente esta importante reducción se debió a la Ley de Consolidación de Deudas, por la cual gran parte de la misma se llevó a 16 años.

* Analizadas por finalidad, la composición de las erogaciones mostró un aumento en la participación de Administración General y en Educación. La primera pasó del 20% aproximadamente, a casi el 25% del total del gasto público, en tanto la segunda, de algo menos del 20% a casi el 23% de ese total. Sin duda, este último aumento se explica por la transferencia de los establecimientos secundarios, desde la esfera nacional, a la provincial. Analizados desde el punto de vista de su evolución, Administración General creció un 32%, en tanto Educación lo hizo en un 26%. Desarrollo de la Economía también creció, aunque menos marcadamente (14%). En cambio bajó Salud (11%) y Bienestar Social (5%).

* Si se descomponen las erogaciones por finalidad en corrientes y de capital, se observa que el rubro Administración general, creció muy marcadamente en las erogaciones de capital: 3223%, en tanto los componentes corrientes lo hicieron en un 18%. Asimismo, Seguridad, que se mantuvo sin cambios, efectuó aumentos importantes en la parte capital de sus erogaciones (se multiplicaron por 10). En ambos casos, no obstante, debe tenerse en cuenta que estos ítemes son poco relevantes porcentualmente y en valores absolutos (20 millones, aproximadamente en 1995, sobre un total de erogaciones para ese mismo año superior a los 700 millones; menos del 3%). Desarrollo de la Economía tuvo también un importante aumento en las erogaciones de capital: 117% en todo el período, habiendo alcanzado un pico de aumento en 1994, con una elevación del 134% respecto a 1992. Educación, en cambio absorbió en el componente corriente todo el incremento registrado y si bien las erogaciones de capital crecieron apreciablemente entre 1993 y 1994, tuvieron una fuerte caída al año siguiente: 70% (también, en este caso los componentes de capital son reducidos comparativamente con los corrientes).

* El déficit total se mantuvo, de punta a punta, aproximadamente sin cambios, con una reducción de 7 puntos en 1995, respecto a 1992. No obstante, creció un 56% en un solo año y tuvo también una importante caída en 1994: 53%. El déficit corriente, por su parte, creció fuertemente entre 1992 y 1993; no obstante se redujo al año siguiente, al punto que se convirtió en superávit, fenómeno que no tiene antecedentes en el período 1976-1995 (véanse [1], [2] y [4]). Sin embargo en 1995 volvió a presentarse déficit, si bien algo menos de la mitad del correspondiente a 1993.

* La deuda pública, como ya se señaló, se mantuvo sin cambios importantes en el período, con pequeñas reducciones entre 1993 y 1994 y un aumento que alcanzó al 7%

en todo el período (el aumento entre 1994 y 1995 fue, no obstante, apreciable: 13%)

* Sumariamente, y con las limitaciones que supone no contar con la información de la producción de bienes y servicios durante el período dada por el Producto Bruto Geográfico, puede decirse que la administración 1992-1995 dispuso de una importante masa de recursos, los cuales fueron en aumento durante el período en mayor medida que las erogaciones, lo cual seguramente explica la disminución -si bien modesta- del déficit total y la algo mayor reducción del déficit corriente, pese a que, el aumento de la deuda indica que no todo el menor déficit se debió a mayores recursos. No obstante no se lograron aumentos en los recursos propios, siendo la totalidad del incremento producido obtenido de los ingresos de jurisdicción nacional.

En el análisis de las erogaciones por finalidad, se aprecia un gran aumento en los gastos de funcionamiento del estado (32%), si bien los específicamente corrientes aumentaron menos (un 18%). Esto denota un desmejoramiento de la calidad de prestaciones del estado ya que, si se admite que no hubo mejoras cualitativas en los servicios públicos a la vez que en el desenvolvimiento interno del estado también existieron limitaciones (los sueldos se pagaron a destiempo en todo el período, existieron numerosas huelgas y se deterioraron o no mejoraron respecto de la administración anterior las prestaciones de la Caja de Previsión y el Instituto Provincial de Seguros, a la vez que existieron problemas severos en la presatación de salud) es evidente que nada justifica que hayan aumentado los gastos de funcionamiento del estado. El rubro Educación aumentó su participación en el gasto total y creció también en el período (26%) pero lo hizo a expensas de la inversión en el rubro, porque las erogaciones de capital bajaron y el porcentaje de aumento de las corrientes fue mayor que el del total de los gastos en este concepto. Desarrollo de la Economía, en cambio exhibió un aumento

específico de las partidas de capital. Por su parte, la deuda pública, que había tenido un importante aumento en 1991 (véanse [3] y [4]) creció un 13% en el período analizado lo cual indicaría que, parte de la reducción del déficit se consiguió sencillamente transfiriendo a próximos ejercicios los compromisos que no se pagaron, con el consiguiente aumento del endeudamiento.

V. APENDICES

Ejecuciones Presupuestarias 1992-1995

Se muestra a continuación el conjunto de ingresos y erogaciones correspondientes al período 1992-1995, expresados en millones de pesos de 1991, de acuerdo a la clasificación económica y por objeto del gasto:

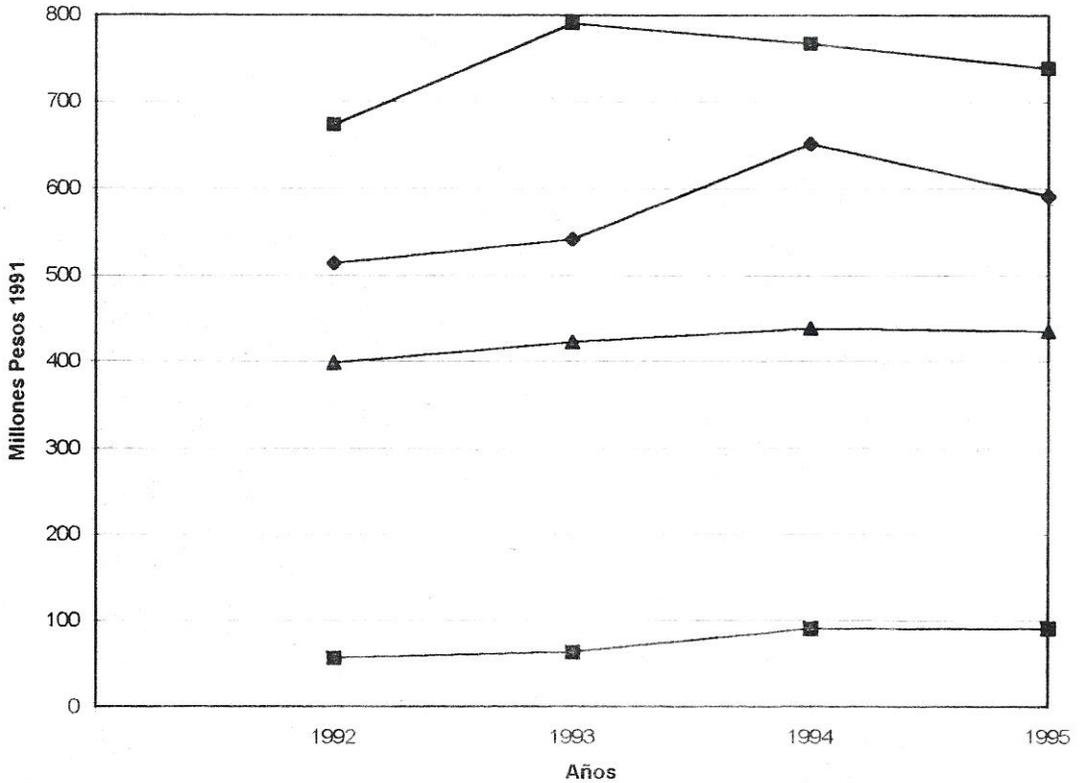
EJECUCIONES PRESUPUESTARIAS 1992-1995

-Millones de \$ 1991-

<u>Concepto</u>	<u>1992</u>	<u>1993</u>	<u>1994</u>	<u>1995</u>
I. TOTAL DE RECURSOS	513.28	541.17	651.17	591.05
1. Recursos Corrientes	494.21	515.12	645.58	569.28
+ Juris. Provincial	154.77	165.27	174.57	154.98
+ Juris. Nacional	339.44	349.85	471.00	414.30
2. Recursos de Capital	19.07	26.04	5.60	21.77
II. TOTAL DE EROGACIONES	672.59	790.17	767.23	738.77
1. Erog. Corrientes	561.30	633.76	644.13	602.45
+ Personal	397.76	422.06	438.31	434.67
+ B. y servicios	66.60	74.89	82.20	71.04
+ Transf. y Otros	96.94	136.81	123.62	96.73
2. Erog. de Capital	111.28	156.41	123.10	136.32
+ Bienes y Trab.	56.06	62.76	89.80	91.03
+ Amort. Deuda	55.22	93.65	33.31	45.29
III. DEFICIT (I - II)	159.30	249.00	116.06	147.72
IV. FINANCIAMIENTO	152.35	240.28	104.07	102.75
V. RESULTADO (III - IV)	6.96	8.72	11.99	44.97

Fuente: DGP/CP

Gráfico de las Ejecuciones Presupuestarias 1992-1995



◆ Total de Recursos ■ Total de Erogaciones ▲ Personal ■ Bienes y Trab

VI. BIBLIOGRAFIA

- [1] Antonelli, E. «La Política Económica en Salta en el Período 1976-1983». CASTAÑARES. Cuadernos del Instituto de Investigaciones Económicas (IIE). N° 3. Salta Julio 1994.
- [2] Antonelli, E. y Lorente, M. D. «La Política Económica en Salta en el Período 1984-1987». CASTAÑARES. Cuadernos del IIE. N° 5. Salta, Setiembre 1995.
- [3] ----- «Análisis de la Deuda Pública de Salta entre 1980 y 1995 y Recálculo de su Nivel en 1991». CASTAÑARES. Cuadernos del IIE. N° 7. Salta. Mayo de 1996.
- [4] Antonelli, E. «La Política Económica en Salta en el Período 1988-1991». CASTAÑARES. Cuadernos del IIE. N° 8. Agosto de 1996.
- [5] Cetrángolo O. «El Conflicto en Torno a las Relaciones Financieras entre la Nación y las Provincias. Segunda Parte: desde la Ley 23548 Hasta la Actualidad». Centro de Estudios para el Cambio Estructural. Buenos Aires. Febrero de 1996.
- [6] Dirección de Planeamiento y Control Presupuestario de Salta. Ejecuciones Presupuestarias 1992-1995.

VII NOTAS

La base de comparación, en el presente y en anteriores trabajos -véanse [1], [2] y [4]- es el primer año de la gestión de la administración de gobierno que se investiga. Probablemente esto traiga algunos inconvenientes debido a que, si se desea comparar con gestiones anteriores, faltaría un eslabón para concatenar ambas. Por ejemplo, si se tomara en la presente el año 1991 en lugar de 1992 como punto de arranque, podría sostenerse que en términos de recursos o erogaciones, 1992 fue mejor o peor que 1991. Con el criterio empleado, *per contra*, la gestión se envuelve en sí misma, por así decirlo, no posibilitándose los vínculos mencionados. Lamentablemente, al haberse llevado a cabo los análisis correspondientes a los períodos anteriores con la rutina elegida, no pareció aconsejable apartarse de la misma ahora y consiguientemente se la mantuvo también en esta presentación.

² En efecto, la CGP no incluye entre los Recursos de Capital a los Créditos que contrae la Provincia. De entre éstos, es necesario distinguir los que han sido solicitados para distintas necesidades de funcionamiento del Estado, de aquéllos que se obtuvieron para enjugar los déficit. El autor entiende que estos últimos efectivamente no corresponde incluirlos como recursos de Capital: los primeros en cambio sí, debido a que constituyen un compromiso que afecta el Estado Patrimonial del Estado Provincial, y en ese carácter son, sin duda, un recurso de capital. No obstante, al no haber hecho hincapié en los emprendimientos anteriores en esta cuestión, tampoco en el presente se lleva a la práctica esta distinción.

³ En efecto, de los Cuadros 5 y 6 surge que el porcentaje que los gastos corrientes representó respecto a los totales fluctuó entre el 80 y el 84% en los años analizados.

⁴ Corresponde señalar que a partir de 1992 los datos referidos a Personal Ocupa-

do se extrajeron de los Presupuestos Provinciales. Estos contienen información sobre **Cargos Autorizados** para cada uno de los poderes del Estado Provincial, los que no necesariamente están cubiertos. Por esta razón la cantidad de cargos no es estrictamente igual a la de personas ocupadas, la identificación de ambos conceptos se realiza ante la imposibilidad de la obtención de este último.

⁵ Probablemente esto se debió al traspaso de los colegios secundarios desde la Nación a la Provincia, con su impacto sobre las pasividades.

⁶ La DGPYCP, al igual que la Nación, no incluye como Erogaciones de Capital a la Amortización de la Deuda. Para una discusión al respecto, véanse [1], [2], [3] y [4] en Bibliografía.

⁷ Como se señaló al comienzo, la utilización del IPMNG que acusó un fuerte incremento entre 1994 y 1995, distorsiona considerablemente los resultados. No obstante adviértase que la Amortización de la Deuda sube en 1995; esto está mostrando que la suba (de haberse usado otro índice, por ejemplo el combinado entre mayoristas y precios al consumidor) habría sido aún mayor.

⁸ El Financiamiento comprende fondos del Tesoro Nacional Reintegrables y No Reintegrables, y Uso del Crédito. Excepto los No Reintegrables, todos los otros conceptos suponen un crecimiento de la deuda pública.

⁹ Por cierto, esta clasificación se emplea solamente para las erogaciones.

¹⁰ Téngase presente que se trata de partidas que no siempre coinciden con los organismos que las ejecutan. Así, Educación, por ejemplo, no se agota por lo que figura como ejecución del Ministerio respectivo, porque -en el período que cubre este trabajo- el Consejo General de Educación tenía ejecuciones al margen del Ministerio de Educación. Análogamente, en algunas administraciones, el Ministerio de Salud y Ac-

ción Social cumplía funciones que en otros ejercicios estaban a cargo del Ministerio de Bienestar Social.

¹¹ Esto es, la **eficiencia** del estado se ha deteriorado porque se brindan los mismos servicios, pero más caros (el estado gasta más para hacer lo mismo). La **eficacia** del desenvolvimiento del estado, por su parte, no puede mostrarse en el análisis que se está haciendo, por cuanto no se dispone de indicadores que lo hagan posible. No obstante, si se mide ésta por la capacidad del estado para cumplir con sus obligaciones específicas, debería observarse en su contra, los atrasos en los pagos de sueldos y pasividades; el diferimiento del pago del mes de noviembre de 1991 (si bien estos aspectos se circunscriben a la propia esfera del estado y no al cumplimiento de sus funciones con la sociedad); el mal funcionamiento de los hospitales y centros de salud; los problemas del Instituto Provincial de Seguros, etc. Comparativamente, en cambio, la Educación exhibió menos conflictividad que durante la anterior administración (1988-1991).

¹² En oportunidad del análisis del período 1988-1991 se mostró que durante el mismo se resentieron las inversiones públicas. Probablemente esto motivó al gobierno del período bajo análisis a elevar las partidas por este concepto.

¹³ Véanse [2] y [4] en Bibliografía. En el período 1984-1987 las erogaciones de capital de ambos rubros fueron superiores a las corrientes, excepto en 1984 en Desarrollo de la Economía. En el período 1988-1991, también en este rubro, las corrientes fueron superiores a las de capital.

¹⁴ Debe señalarse, respecto a estos grandes incrementos puestos de manifiesto a través de los números índices, que los mismos se producen porque la base de la cual se parte, es muy exigua, lo que a su turno podría estar expresando que son muy reducidas las partidas dirigidas al equipamiento.

¹⁵ Obsérvese que para un nivel de erogaciones determinado, si se elimina de las mismas la Amortización de la Deuda, el déficit desde luego resulta inferior.

¹⁶ Puesto que en todo el período hubo déficits (al igual que en períodos anteriores; véase [1]; [2] y [4] en Bibliografía) el título del cuadro es Déficit y no Desequilibrios. Asimismo, como ya se sabe que el déficit tiene signo negativo, se consideró innecesario escribir dicho signo.

¹⁷ Así como un superávit corriente permite financiar parte de la inversión pública, podría presumirse que, en ausencia de otras fuentes de financiamiento, un déficit corriente obliga a una postergación de la inversión (la que, si corresponde a una reposición, equivale a una descapitalización). El déficit corriente, asimismo es peligroso, porque el gasto corriente (a diferencia de la inversión, que puede -aunque sea inconveniente- posponerse) suele ser bastante rígido, lo cual hace que este déficit se presente recurrentemente.

¹⁸ En este caso se habla de **desequilibrios** y no de **déficit**, porque no en todos los años se han producido estos últimos.

¹⁹ En realidad, los períodos van desde el 10 de diciembre de una año al que corresponde un recambio institucional, hasta el 9 de diciembre de cuatro años más tarde. 1991 fue precisamente un año de recambio; no obstante la clasificación que aquí se sigue -con cierta arbitrariedad, si se quiere- reúne años completos. Por ello, 1991 se asigna a la administración Cornejo, considerándose período de Ulloa el comprendido entre 1992 y 1995.

²⁰ El endeudamiento, a todo esto, está dado por los créditos, tanto voluntarios, como involuntarios, que se han generado en el ejercicio. Los créditos «voluntarios» son, naturalmente, aquéllos que han sido solicitados y obtenidos por el estado provincial. Los «involuntarios» son los que resultan del incumplimiento de compromisos

previamente contraídos que recaen en el ejercicio y que, al no pagarse, constituyen un acrecentamiento de la deuda.

²¹ Véase [5] en Bibliografía. Adviértase también que el índice de precios utilizado (Mayoristas Nivel General) acusó un importante aumento en 1995, respecto a 1994 (más del 8%), mayor que el experimentado por el Índice de Precios al Consumidor (3,38%). No obstante, puesto que se empleó ese índice a lo largo de la serie 1976-1995, no pareció correcto utilizar otro para un año aislado.

²² No obstante, es sabido por el «Efecto Laffer» (que se muestra en la denominada «Curva de Laffer», que ilustra el aumento en la recaudación a medida que aumenta la alícuota impositiva) que se produce una especie de saturación en la recaudación cuando aumenta la alícuota, con lo cual es probable que este efecto esté presente en la economía de Salta.

CASTAÑARES (Cuadernos del I. I. E.)

Los números publicados con anterioridad, son los siguientes:

- 1 - DEL REY E.C., BASOMBRIO, M.A., ROJAS, C.L. Y GUZMAN, M.M. Costos de la Prevención del Mal de Chagas - Cuaderno N° 1. Año I, mayo de 1993.
- 2 - ANTONELLI, Eduardo: Matriz de Insumo-Producto de la Provincia de Salta - Cuaderno N° 2. Año I, diciembre de 1993.
- 3 - ANTONELLI, Eduardo: La Política Económica en Salta en el Período 1976-1983 - Cuaderno N° 3, Año II, julio de 1994.
- 4 - DEL REY, E.C., BASOMBRIO, M.A. Y ROJAS, C.L.: Beneficios Brutos de la Prevención del Mal de Chagas - Cuaderno N° 4, Año III, mayo de 1995.
- 5 - ANTONELLI, Eduardo y LORENTE, María Dolores: La Política Económica en Salta en el Período 1984-1987 - Cuaderno N° 5, Año III, setiembre de 1995.
- 6 - DEL REY, E.C., BASOMBRIO, M.A. Y ROJAS, C.L.: La prevención del Mal de Chagas: Rendimiento Económico - Cuaderno N° 6, Año III, diciembre de 1995.
- 7 - ANTONELLI, Eduardo y LORENTE, María Dolores: Análisis de la Deuda Pública de Salta entre 1980-1995 y Recálculo de su Nivel en 1991 - Cuaderno N° 7, Año IV, mayo de 1996.
- 8 - ANTONELLI, Eduardo: La Política Económica en Salta en el Período 1988-1991 - Cuaderno N° 8, Año IV, agosto de 1996.



